

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el 25 de marzo de 1998, a las 10 horas, en la Sala de Juntas del Antiguo Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral s/n) con la asistencia de las personas que al margen se relacionan:

Marta Torres Santo Domingo,
Directora
Ana Santos Aramburo,
Vicedirectora
Cristina Gállego Rubio,
Coordinadora de Servicios Centrales
Manuel Sánchez Mariana,
Director de Fondo Histórico
Manuel A. Martín Mota,
Responsable de la Unidad de Adquisiciones
Jacinto de Castro Vítóres,
Dtor. de Tecnología y Sistemas
Ángeles Vián Herrero,
Dtra. de la Btca. de Fac. de Bellas Artes
Alicia Sánchez Hontana,
Directora Btca. Fac. C. Biológicas
José A. Magán Wals, Dtor. Btca. Fac. C. Económicas
Hortensia Esteve Rey, Dtra. Btca. Fac. C. Geológicas
M^a Luisa García-Ochoa, Dtra. Btca. Fac. C. Información
Isidro Rodríguez Parra,
Dtor. de la Btca. Fac. de C. Matemáticas
M^a Avelina Fernández Cruz,
Dtra. Btca. Fac. de C. Políticas
Adela Tercero Jiménez,
Dtra. Btca. Fac. C. Químicas
Ricardo González Castrillo,
Dtor. Btca. Fac. Derecho
Ana Liter Mayayo,
Dtra. Btca. Fac. de Educación
Aurora Miguel Alonso,
Dtra. Btca. Fac. Farmacia
Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca. Fac. Filosofía
Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Dtor. de la Btca. Fac. Geografía e Historia
Juan A. Méndez Aparicio,
Dtor. Btca. Fac. Medicina
Rosa M^a Rodríguez Durantez,
Dtra. Btca. Fac. Odontología
Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Dtra. Btca. Fac.

Abre la sesión la Directora dando la bienvenida a Dña. Marina Arana Montes, quien se incorpora a la Junta en su condición de Directora de la Unidad de Proceso Técnico.

La Directora indica, a continuación, que la documentación preparada para cada miembro de la Junta se ha enviado, por error en la distribución, a los Centros.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores del día 5 de febrero de 1998:

La Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Dirección:

La Directora informa sobre los siguientes asuntos:

-Se van a publicar las actas de las Jornadas de Planificación Estratégica que ha organizado la Universidad Complutense y que acaban de celebrarse en El Escorial. La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología hace constar su desacuerdo e insatisfacción con la exclusión de los directores de las bibliotecas de las Escuelas Universitarias en dichas Jornadas de Planificación Estratégica.

-Próximamente aparecerá la tercera edición, revisada y actualizada del libro

Psicología
Concepción Delgado
García, Subdirectora Btca.
Fac. Veterinaria
Fco. Javier Gómez López,
Dtor. Btca. E. S. Informática
Manuel Vilariño Pardo,
Dtor. Btca. E.U.
Biblioteconomía
Fuencisla Sanz Luengo, Dtra.
Btca. E. U. de Enfermería
Miguel Ángel Martínez Santos,
Dtor. Btca. E.U. Estudios
Empresariales
Carmen Antón Luaces, Dtra.
Btca. E. U. Estadística
Carmen Horta García, Dtra.
Btca. E. Relaciones Laborales
M^a Dolores Illanas Duque,
Dtra. Btca. E.U. de Trabajo
Social
Benito Juez Ortega, Dtor.
Btca. I. U. Criminología
Elvira Lázaro Godino, Dtra.
Btca. del I. U. "Ramón
Castroviejo"
Eugenio Tardón González,
Director de la Biblioteca
Europea
Juan Carlos Domínguez,
Subdirector de la Biblioteca
Europea
Margarita Vázquez Fernández-
Villa, Canje Internacional
Marina Arana Montes, Dtra. de
la U. de Proceso Técnico
Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe
de Préstamo Internacional
Victor Antón Valero,
Administrador
Fco. Javier Fernández
Iglesias, Secretario

Excusa su asistencia:

Carmen Hernández Zapata,
Dtra. Btca. Fac. C. Físicas

*Técnicos Auxiliares de
Biblioteca,* elaborado por
bibliotecarios de la BUC.
También se están preparando
reimpresiones del *Tratado
básico de biblioteconomía,*
coordinado por José Antonio
Magán y del *Temario básico
para oposiciones a
bibliotecas y archivos,*
elaborado por Ricardo
González Castrillo.

El Director de la Biblioteca
de la Escuela de
Biblioteconomía y
Documentación se refiere a la
demanda de manuales para la
preparación de los ejercicios
prácticos de las oposiciones
a bibliotecas. La Directora
dice que conoce la demanda,
pero que considera que no
corresponde a la Biblioteca
la elaboración de manuales de
tipo práctico y añade que,
desde su puesto, no va a
promover esa actividad.

-Con respecto a la
reorganización de la Gerencia
de la Universidad referida en
la Junta anterior se ha
producido la siguiente
novedad: Don Jordi Montserrat
ha sido nombrado Vicegerente
General. Esta Vicegerencia
General asume competencias
económicas y de personal.

-La Directora informa del
cierre de la Biblioteca de la
Facultad de Ciencias Físicas
por causa de una inundación.
La Directora de la Biblioteca
de Físicas, que se ha visto
obligada a excusar su
asistencia a esta Junta,
informará con más detalle de
este asunto.

3. Personal: concursos, funciones, oposiciones:

La Directora informa de los siguientes asuntos de personal:

-Concursos:

El concurso para cubrir las jefaturas de biblioteca vacantes se convocará antes del verano.

Una vez resueltos los concursos de plazas previos se han ofertado las plazas vacantes a los nuevos funcionarios. Los ayudantes (grupo B) ya se han incorporado a sus destinos; las vacantes para los nuevos técnicos auxiliares (grupo C) se les acaban de ofertar.

-Oposiciones:

La convocatoria de oposiciones de 1998 se está retrasando, especialmente en lo que se refiere a la Escala de Técnicos Auxiliares, dado que, previamente, se quiere encontrar una solución al asunto de la funcionarización del personal laboral.

-Funciones:

La Comisión de Personal de la BUC ha confeccionado un borrador en el que se revisan las funciones de algunos puestos de trabajo, que previamente habían sido elaboradas por otro grupo de bibliotecarios (Comisión de Calidad). El objetivo es disponer de un instrumento de trabajo que permita estructurar mejor los organigramas y clarificar las competencias en el marco de una RPT que crea nuevos puestos de trabajo.

Con anterioridad, en una circular con fecha 24 de febrero, la Directora distribuyó este borrador para que fuera debatido en esta Junta. La Directora indica que al borrador se le deben añadir las funciones de la Secretaría Técnica, según figuran entre la documentación de la Junta, incluyendo la dirección y gestión de la Biblioteca de Trabajo.

La Directora explica que hay puestos de trabajo que todavía no se han incluido en el borrador y comenta que este documento recoge la estructura básica de las bibliotecas de los Centros.

A continuación la Directora pide que se comente el borrador de funciones y modera el debate consiguiente.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina dice que la Responsable de la Unidad de Proyectos, que no ha podido acudir a la Junta, se ha extrañado de que su puesto no figure en el borrador. La Directora le responde que su puesto tiene unas funciones muy concretas: encargarse, como en la actualidad con el Proyecto Dioscórides, de dirigir los proyectos que la Dirección le encomiende, si bien hablará con la Responsable de la Unidad al respecto.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina traslada la queja que le han manifestado en relación con que una de las funciones del Jefe de Sala y de Préstamo a Domicilio sea encargarse de las necesidades de material. La Directora le indica que es una tarea importante y necesaria que alguien tiene que realizar.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina dice, también, que cree conveniente que un documento de funciones recoja las que corresponden al personal base. La Directora responde que las funciones básicas del área auxiliar se especifican en el BOE, en la resolución por la que se creaban las nuevas escalas de funcionarios (Resolución de 17 de junio de 1993 de la Universidad Complutense de Madrid por la que se crean nuevas Escalas de funcionarios de Administración y Servicios, BOE de 17 de julio de 1993).

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, propone numerosas correcciones al borrador de funciones, especialmente en lo relativo a las funciones del director de biblioteca. Las correcciones propuestas se debaten minuciosamente, de tal forma que la Directora modifica el texto del borrador, allí donde procede, de común acuerdo con todos los miembros de la Junta.

En el debate, que fue extenso y contó con múltiples intervenciones, se destacó la importancia de que el director de la biblioteca participe activamente en todos los ámbitos de la actividad académica, mediante su integración en las comisiones económicas y de investigación, además de la conveniencia de potenciar el papel que desempeña la Comisión de Biblioteca.

Por último, teniendo en cuenta las modificaciones llevadas a cabo en esta reunión, la Junta aprueba el borrador de funciones propuesto a debate.

La Directora presentará el texto aprobado por la Junta de Directores al Vicegerente General.

4. Automatización:

El Director de Tecnología y Sistemas informa de los siguientes temas:

-Están trabajando en el servidor de información interno. Este servidor, que está instalado en la máquina CEDRO, permite acceder a los textos básicos utilizados en el plan de formación, a las estadísticas del proceso de automatización y a distintos documentos de interés interno como normas, reglamentos, etc. Se pretende que se pueda incluir cualquier documento de interés general. Todavía no se ha definido la estructura del menú de consulta.

-La semana pasada en una reunión interna presidida por el Vicegerente General, que contó con la participación de la Vicegerente de Coordinación, varios responsables del Servicio de Informática, la Gerente de la Facultad de Ciencias de la Información y el Director del Servicio de Tecnología y Sistemas de la Biblioteca, se analizó el desarrollo de la "tarjeta chip". Dicha tarjeta, que entre otras utilidades sustituye al carné de la biblioteca, se utiliza desde el curso pasado en la Facultad de Ciencias de la Información y, en estos momentos, la Universidad está estudiando extenderla a otros Centros. En una

próxima fase se extendería a las Facultades de C. Químicas, C. Biológicas, C. Físicas, C. Geológicas, C. Matemáticas, Educación y Bellas Artes, así como a la Escuela Superior de Informática. Una pequeña oficina dependiente de la Vicegerencia de Coordinación se encargaría de resolver las incidencias a que diera lugar el uso de esta tarjeta.

A partir de la intervención del Director del Servicio Tecnología y Sistemas sobre la "tarjeta chip" se produce un animado y prolongado debate.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia se detiene en los múltiples problemas que ha ocasionado la "tarjeta chip", en la forma en que han repercutido en su Biblioteca, y hace constar que no está en desacuerdo con la utilización de la tarjeta, sino con los problemas de funcionalidad que ha provocado. En consecuencia, el Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia propone una mora en la extensión de la "tarjeta chip", en tanto en cuanto no se produzca una evolución técnica que la equipare en funcionalidad a los "códigos de barras" que utilizamos en la actualidad y que han demostrado su eficacia.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información, después de agradecer al Director del Servicio de Tecnología y Sistemas la información que ha proporcionado, comenta los numerosos problemas que ha ocasionado la utilización de la "tarjeta chip" en su Biblioteca y manifiesta que en su experiencia de centro piloto se han encontrado desasistidos. El Director de Tecnología y Sistemas le contesta que los servicios informáticos se encargaron de la instalación de los equipos y de resolver los problemas de funcionamiento, y, añade que en todo este proceso ha habido reuniones en las que ha participado la Facultad de Ciencias de la Información. La Vicedirectora pide a la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Información que relacione, por escrito, todos los problemas que han tenido con la utilización de la "tarjeta chip".

El Director de la Biblioteca de la Escuela Superior de Informática se interesa por los requerimientos técnicos de los equipos que se necesitan para utilizar la "tarjeta chip" y pregunta quién se hará cargo de los costes. El Director del Servicio de Tecnología le responde dando detalles sobre los requerimientos técnicos y la Vicedirectora, por lo que se refiere a los costes, indica que se trata de un proyecto global de la Universidad.

Concluido el debate sobre la "tarjeta chip", el Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina explica nuevamente a la Junta que no se resuelven los problemas de conexión del Hospital 12 de Octubre a la red de transmisión de datos e informa, en consecuencia, de que hará una protesta en el Decanato.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia pregunta cuánto tiempo se mantendrá la suscripción que posibilita el acceso al *Currents Contents* en red y si está previsto mantener los contenidos de más de un año. La Directora contesta que se tratará de mantener la suscripción todo el

tiempo que se pueda y, por su parte, el Director de Tecnología y Sistemas responde que mantener más de un año de contenido implica calcular la capacidad de la máquina, aspecto que estudiarán para tratar de mantener el máximo número posible de años.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología se queja de la atención recibida cuando se trata de resolver problemas informáticos menores, como ha sido el caso de una impresora que se desconfiguraba frecuentemente. El Director de Tecnología explica que en este caso se trataba de un fallo imputable al fabricante.

5. Adquisiciones: concurso de revistas del año 1999:

La Vicedirectora en relación con relación a los trámites del concurso de adquisición de revistas dice que Intervención ha comunicado que éste es el último año en que admitirá el fraccionamiento del gasto.

Con relación a la preparación de las cláusulas del concurso de adquisición de revistas del año 1999, la Vicedirectora pide que cada Centro notifique qué servicios, además de la "suscripción en papel", quieren recibir de los proveedores y anima a las bibliotecas que deseen sumarse al concurso a participar en él.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina pregunta qué trámites deberían realizar. La Vicedirectora le contesta que una carta expresando el deseo de participar en el concurso de adquisición centralizada de revistas con un anexo con el oportuno listado de títulos de revistas.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas pregunta quién ha asumido el gasto de las versiones electrónicas de las revistas a las que estamos suscritos. El Responsable de la Unidad de Adquisiciones responde que el gasto, en torno a las 800.000 pesetas, lo han asumido los Servicios Centrales de la Biblioteca.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas lamenta el retraso en la recepción de las suscripciones.

El Responsable de la Unidad de Adquisiciones contesta que tendríamos que contar con los datos de todas las bibliotecas a mediados de abril, de tal forma que se eviten retrasos y el Servicio de Patrimonio y Contratación pueda publicar el concurso antes de los meses de verano. La Directora insta a todos a hacer un esfuerzo en la agilización de los trámites.

6. Informe de los Centros:

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología informa de que han firmado un convenio con la ONCE, que ha hecho posible que la Biblioteca disponga de un escáner que incorpora un dispositivo de Braille hablado.

La Coordinadora de Servicios Centrales informa que han contratado el servicio de OCLC de préstamo interbibliotecario y anuncia que la empresa DOC6 se encargará de dar un curso de formación al respecto. El curso va dirigido a los jefes de información y referencia de las bibliotecas.

7. Ruegos y preguntas:

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas propone que se utilice un sistema de cupones para los pagos de los préstamos interbibliotecarios. La Directora le responde que hay un grupo de préstamo interbibliotecario en REBIUN al que podemos sugerir que estudie este tema. La Coordinadora de Servicios Centrales anuncia, no obstante, que el día 24 de abril se convocará una reunión sobre préstamo interbibliotecario en la que también podremos tratar este asunto. La citada reunión tendrá dos partes, en la primera intervendrán los directores y, en la segunda, participarán los encargados de realizar el préstamo interbibliotecario.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información pregunta cómo se contabilizan las consultas a bases de datos en las estadísticas. La Coordinadora de Servicios Centrales le responde que se están contabilizando por número de usuarios, pero que será bienvenida cualquier sugerencia al respecto.

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación se interesa por la marcha de nuestra base de datos COMPLUDOC. La Vicedirectora le contesta que el proyecto va muy bien, que han recibido las listas de títulos de revistas en español de casi todos los Centros y que falta muy poco para se ponga en marcha la ampliación del proyecto en todas las bibliotecas interesadas.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13 horas y 30 minutos.

Vº Bº
LA DIRECTORA

EL SECRETARIO